



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A
DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA (REF. 02/2023)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 25 de abril de 2023, se proceda a publicar, en la página web de COFIVACASA, la relación de las candidaturas admitidas, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalla la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Madrid, a 25 de abril de 2023

ANEXO: VALORACIÓN PROFESIONAL: PUESTO TÉCNICO/A DEPARTAMENTO JURÍDICO

| REFERENCIA | Experiencia Departamento de Asesoría Jurídica. Hasta 4 puntos | Experiencia en Contratación Pública, mesa de contratación y Plataforma Contratación del Estado Hasta 10 puntos | Segunda titulación universitaria, Estudios postgrado y Formación en materia de contratación Pública y resto de materias relacionadas con el puesto. Hasta 7 puntos | Idiomas. Hasta 2 puntos | Habilitación para Colegiación para ejercer de abogado: Hasta 2 puntos. | Total Puntuación Máxima: 25 puntos. |
|-------------------|--|---|---|--------------------------------|---|--|
| 43837XXXH | 4 | 2,63 | 5 | 1 | 2 | 14,63 |
| 52377XXXH | 4 | 4,56 | 0 | 0 | 2 | 10,56 |
| 51108XXXA | 4 | 2,94 | 1 | 2 | 2 | 11,94 |
| 79022XXXS | 4 | 6,46 | 5 | 0 | 2 | 17,46 |

Para superar esta prueba, es necesario obtener una puntuación mínima de 10 puntos en la suma de todos los apartados